

TERMINA EL PERÍODO PARA PROPAGANDA Y MANIFESTACIONES PÚBLICAS

Comandos cierran campañas y se inicia la veda electoral

Actividades centrales de las dos candidaturas se realizaron en San Pedro de la Paz y en Los Ángeles.

Tras casi dos semanas de intensas actividades que incluyeron eventos musicales, banderazos, puerta a puerta y la visita de los dos can-

didatos a La Moneda, durante la jornada de ayer concluyó el período legal de campaña. Los adherentes de Gabriel Boric se concen-

traron en el Parque Laguna Grande en San Pedro de la Paz. A su vez, aunque tuvieron un cierre regional en Los Ángeles, en

Concepción los seguidores de José Antonio Kast tuvieron un "mujerazo". Durante la jornada ambos candidatos se refirieron al falleci-

miento de Lucía Hiriart, una de las figuras más controversiales de la historia reciente del país.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CEDIDA

Encuentran obra que llevaba décadas oculta en Chillán

Pintado por el reconocido artista local Julio Escámez, entre 1970 y 1972, el mural "Principio y fin" fue cubierto con otras superficies tras el golpe militar. La obra que estaba oculta finalmente cobra vida en las paredes de la municipalidad de Chillán.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



FOTO: MIGUEL BLANCO

Basket UdeC cierra el Top 4 con una victoria en la Liga Nacional Femenina

DEPORTES PÁG.13

Especialistas advierten que Ómicron ya podría estar presente en Biobío

CIUDAD PÁG.7

Tomecina Emilia logró acceder al remedio más caro del mundo

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CEDIDA



#FUE TENDENCIA

Este jueves 16 de diciembre, a la edad de 99 años, falleció Lucía Hiriart, viuda del dictador Augusto Pinochet.

El deceso fue confirmado por su nieta, Karina Pinochet. Si bien las causas del fallecimiento de la ex presidenta de Cema Chile no han sido confirmadas, se conoce que se registró en su casa, pasado el mediodía.

Su controvertida figura generó opiniones divididas en redes sociales, principalmente en Twitter.

Karina Pinochet
@pinochet_karina

"A los 99 años y rodeada de familiares y seres queridos fallece mi amada abuela. Deja una huella inmensa en nuestros corazones. Entregó su vida al servicio de los chilenos y la Historia sabrá valorar su grandiosa obra y su trabajo por nuestro amado país. Descansa en Paz".

Sebastián Gray
@sebastian_gray

"No podemos dejar de recordar que CEMA Chile terminó como una asociación ilícita presidida por Lucía Hiriart para robarle al Fisco millones de dólares".

Cristian Leporati
@cleporati

"La muerte de Lucía Hiriart cambia el encuadre de la elección, ahora el nuevo encuadre es plebiscitario, democracia o dictadura, pasado o futuro".

Mario Desbordes Jiménez
@desbordes

"Como estarán de desesperados en ese comando, que celebran una muerte, y creen que podrán revertir su caída en el apoyo popular, reviviendo el Si y el No".

Paulina Astroza
@PaulinaAstrozaS

"Cuando pensábamos que ya estaban todos los elementos trágico/cómicos de esta elección, hoy muere la viuda de Augusto Pinochet".

ENFOQUE

Menos poder para el Presidente



JOSÉ RAMÍREZ GAETE
Licenciado en Cs. Jurídicas y Sociales,
Colectiva - Justicia en DD.HH.

El debate constituyente avanza en incipientes definiciones, observándose consensos en torno a ciertas ideas, como aquella que sostiene que el próximo Presidente, al terminar su mandato, tendrá menos poder del que asumirá en marzo del 2022.

El pasado jueves 02 de diciembre se llevó a efecto la sesión número 18 de la Comisión de Sistema Político de la Convención

Constitucional. No se trató de cualquier sesión, pues fue la primera oportunidad en que las y los Convencionales manifesta-

Nuestra actual legislación establece que las personas que no hayan sido condenadas a pena aflictiva, es decir, a una pena impuesta desde los tres años y un día o por delitos terroristas, pueden votar; por lo tanto, actualmente los reos que cumplen prisión preventiva o condenas inferiores a la antes señalada, no pueden ejercer su derecho constitucional de sufragio. Esto, porque ni Gendarmería ni el Servicio Electoral de Chile (Servel) han tenido la voluntad suficiente para concretar un cambio, basándose en reglamentos o en problemas de logística, principalmente.

Recordemos que uno de los pilares de la democracia es justamente el derecho a votar, por lo tanto, la nueva carta fundamental tiene un desafío mayor que, por supuesto va dentro del urgente cambio que se requiere implementar en todo el sistema penitenciario: incluir la adopción de medidas concretas que aseguren el "voto preso".

Este es un tema que, a pesar de su relevancia, no es abordado por

el mundo político en atención a que no es un tema popular. Históricamente, los candidatos se han referido de manera muy acotada respecto a la población penitenciaria, esto, por el famoso "populismo punitivo" que no es concordante con entender a este grupo de seres humanos como sujetos de derecho.

En nuestro país los candidatos temen a que su popularidad baje por el riesgo de ser considerados como "defensores de los delincuentes". En la carrera por las actuales elecciones presidenciales, nuevamente se ha mencionado sólo mínimamente la obligación del Estado en garantizar a los internos imputados el poder ejercer su derecho a sufragio y también en temas más de fondo, como terminar con la dispersión normativa que actualmente existe en esta materia y que incide directamente en una actual desprotección de los derechos fundamentales de quienes están reclusos.

El Estado Chileno tiene una deu-

ron sus posiciones respecto de las materias de su competencia.

De cara a las elecciones de segunda vuelta presidencial, a realizarse este domingo, cabe tener en cuenta el amplio consenso de la Comisión en torno a posiciones críticas del hiper presidencialismo consagrado en la Constitución vigente. Resulta evidente que el órgano constituyente consagrará un diseño que disminuirá el poder presidencial, para lo cual se plantearon diversas fórmulas.

Buena parte de los constituyentes manifestaron inclinación por un presidencialismo atenuado, caracterizado por elementos como distribuir el control de las urgencias legislativas, reducir las materias de iniciativa exclusiva de ley del Presidente, o incluso la creación de una nueva figura que tenga por objeto equilibrar poderes y relaciones de confianza entre el Ejecutivo y el Legislativo, denominada Vicepresidente o Jefe de Gabinete.

También destaca un grupo de Convencionales que defiende

mecanismos propios de un sistema parlamentario. Arguyendo la necesidad de que el Ejecutivo pueda llevar adelante su programa y así asegurar gobernabilidad, proponen la separación de la figura del Jefe de Estado y la del Jefe de Gobierno, definiéndose este último a partir de las mayorías parlamentarias resultantes de la elección correspondiente.

Los debates anteriores se entrecruzan con las discusiones de la Comisión de Forma de Estado, en donde las posiciones a favor de un Estado Regional parecen cobrar adeptos. Dicho modelo también representa un contrapeso a las facultades del Presidente de la República, en orden a distribuir competencias en órganos ejecutivos y legislativos regionales y locales.

El debate constituyente avanza en incipientes definiciones, observándose consensos en torno a ciertas ideas, como aquella que sostiene que el próximo Presidente, al terminar su mandato, tendrá menos poder del que asumirá en marzo del 2022.

Voto: la profunda deuda con la población penal



FRANCISCA CASTRO
Abogada

da profunda y de larga data con la población penal. Las condiciones carcelarias rayan en la inhumanidad; no existe una visión real, ni esfuerzos en ese sentido para darle el carácter resocializador a la condena con privación de libertad. Así, la vulneración al derecho de sufragio de los internos de diversos penales, es un punto más dentro de un amplio catálogo de vulneraciones diarias que sufre esta población del país.

Ante esta vulneración, hoy Gendarmería de Chile, el Servel y el Poder Judicial deben involucrarse conjuntamente en este desafío, sin mirar desde afuera cómo las medidas necesarias para asegurar el "voto preso", son omitidas. Quizás es necesario acarrear sanciones para quienes incurren en el desacato, como también sancionar a nivel social esta transgresión de garantías fundamentales que sigue permaneciendo elección tras elección.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un conocido cardiólogo, que además de otras labores está a cargo de un importante centro de salud en Santiago, intervino para entregar al candidato Gabriel Boric un certificado negativo por consumo de drogas. En consecuencia, es falso el certificado presentado por Boric a las solicitudes de José Antonio Kast de que ambos se hicieran un test antidrogas.

Todo lo relatado arriba es solo una de las más recientes falsedades viralizadas a través de redes sociales. Por un lado, el engaño trata de desacreditar al candidato a la Presidencia. Por otro, sin ningún respeto y comedimiento, pone en tela de juicio la imagen y responsabilidad de un profesional del área de la salud.

Estos episodios de viralización de falsedades suelen ser categorizados como "fake news". Pero nunca fueron "news", no son ni fueron noticia, no se originaron en medios de comunicación y no fueron generados con la intención de informar a la ciudadanía. En 2005 los habitantes de la zona costera de Biobío supieron por diferentes medios que un tsunami afectaría a la zona. Errores, impericia, torpeza de distinta naturaleza provocaron lo que podría ser considerado un fake news. Pero cuando se inventan episodios negativos - una fiesta que nunca hubo, por ejemplo - y un diputado de la República dispara críticas infundadas contra autoridades de la Conven-

Vacunarse contra el virus de la desinformación



Estos episodios de viralización de falsedades suelen ser llamados "fake news". Pero nunca fueron "news", no son ni fueron noticia, no se originaron en medios de comunicación y no fueron generados con la intención de informar a la ciudadanía.

ción Constitucional, entonces, se ingresa en la categoría de mentiras, bulos, engaños. Nunca han tenido la intención de informar a la ciudadanía, sino todo lo contrario: desinformarla. Una mentira dicha en un programa de televisión no es fake news, es mentira a secas.

Las falsedades viralizadas por redes sociales no tienen larga vida, pero logran algunos objetivos inmediatos. Generan daño a personas e instituciones. Se cuestiona todo, desde las vacunas y los avances de la medicina a la física cuántica, sin fundamentos mínimos. Se confunde a la audiencia con lo que es información real y lo que no es más que fraude. Todo se replica, se reenvía sin chequeo y una parte de la ciudadanía cree en los engaños. Y algo clave: los creadores de falsedades están coordinados. Producen fotos trucadas, falsas alarmas, investigaciones que jamás existieron, denuncias irreales. En los días que corren es imprescindible vacunarse contra campañas de desinformación. Las herramientas y los medios están disponibles en las mismas plataformas digitales que usamos todos los días.

CARTAS

Dirección de Tránsito

Señora Directora:

"Toda calza, pollo". Esa frase que usamos coloquialmente muchos chilenos, aquí también calza y a la perfección. El 20 de septiembre realicé en línea, como lo promueve el municipio, la solicitud para renovar mi licencia de conducir al departamento de Tránsito de la Municipalidad de Concepción. La respuesta fue que, debido a la alta demanda me contestarían en 30 a 60 días hábiles. Me sorprendí, pero es entendible, dije.

Sin embargo, hoy veo al Director de Tránsito, en terreno, preocupado y defendiendo la instalación de unos letreros en un tramo de una cuadra en un barrio residencial de la comuna, que fueron inconsultos y gestionados por alguien que no corresponde al sector y que se instalaron en muy pocos días. Raro, cuando desde el municipio fomentan la participación ciudadana y cuando esperamos por unos reductores de velocidad por años.

También veo arterias claves en el flujo vehicular y de conexión intercomunal con varios problemas,

desde letreros que no son más que objetos decorativos hasta semáforos mal coordinados y parqueaderos que cobran más para hacer la cuota del día... Claro, ahora entiendo la demora de 30 a 60 días hábiles, hay muchos más problemas en Concepción que un trozo de cuadra en un barrio penquista o que validar la licencia de conducir de tantos miles de conductores que están a la espera.

Carolina Bahamondes M.

La incertidumbre de ser Pyme

Señora Directora:

Navegamos en mares turbulentos. La amenaza de inflación en EEUU, la desaceleración en China y el contagio por Ómicron marcan el entorno internacional de desafíos, igualmente importantes en Chile. ¿Podrán las Pymes manejar la incertidumbre de este 2022? Difícil respuesta.

Para qué hablar del terreno político y de los ajustes programáticos presentados por los candidatos presidenciales, Gabriel Boric y José Antonio Kast, que buscan calmar las aguas en el sector. Adaptándose a lo que se avizora,

será un escenario con menor liquidez y más dificultades para acceder a financiamiento. Mientras los analistas anticipan los escenarios, las Pymes hoy tienen sólo una certeza: prever y planificar para sobrevivir.

En vista de este contexto político, económico e internacional, podríamos enumerar varias recomendaciones para auxiliar en este año que se avecina, pero estamos seguros que no serán suficientes. Estar preparados para enfrentar dificultades y capturar oportunidades es de la esencia de los emprendedores. Hoy, lo único seguro es que el síntoma del 2022 es la incertidumbre; Y de incertidumbre las Pymes conocen.

Gabriel Vergara

El sol

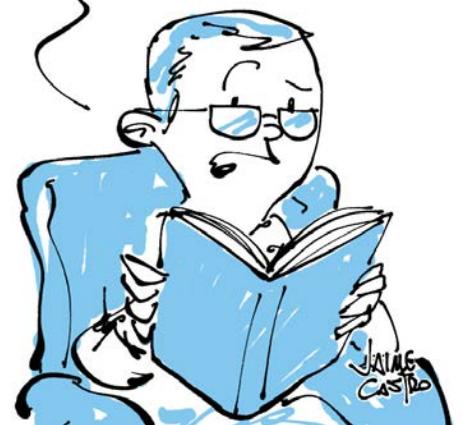
Señora Directora:

"El sol, con todos esos planetas girando a su alrededor y dependiendo de él, todavía puede madurar un racimo de uvas, como si no tuviera nada más en el universo que hacer". Galileo Galilei (1564-1642) astrónomo italiano.

Luis Enrique Soler Milla

AUMENTO EN LA INFLACIÓN

¡CON EL TRUEQUE NO PASABA ESTO!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Ivonne Rivas, alcaldesa de Tomé

“Esta pandemia no ha terminado, al contrario. Debemos seguir respetando todas las medidas sanitarias. No dejar de usar mascarilla, constante el lavado de manos y los debidos resguardos sociales. A cuidarnos, para que pase esta pandemia que nos ha traído muchas complicaciones”.

EN BIOBÍO ADHERENTES DE GABRIEL BORIC Y JOSÉ ANTONIO KAST BAJARON LA CORTINA TRAS CASI DOS SEMANAS DE DESPLIEGUE

Presidenciales: cierres de campañas marcados por la muerte de Hiriart

En el día que falleció la viuda de Augusto Pinochet, ambos sectores realizaron eventos en distintos puntos de la Región. Las actividades centrales se realizaron en San Pedro de la Paz y en Los Ángeles.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Tras casi dos semanas de intensas actividades que incluyeron eventos musicales, banderazos, puerta a puerta y la visita de los dos candidatos a La Moneda, durante la jornada de ayer concluyó el período legal de campaña.

Y, claro, fue un día particular, que sorprendió a todos, cuando pasadas las 15 horas se confirmó la muerte de Lucía Hiriart, la viuda del dictador Augusto Pinochet (ver nota aparte). Todo en medio de la una de las campañas más reñidas de los últimos y que se ha caracterizado por su polarización.

Por cierto, ambos candidatos se refirieron al fallecimiento de una de las figuras más controversiales de nuestra historia reciente.

“Lucía Hiriart muere en impunidad pese al profundo dolor y división que causó a nuestro país. Mis respetos a las víctimas de la dictadura de la que fue parte. No celebro la impunidad ni la muerte, trabajamos por la justicia y la vida digna, sin caer en provocaciones ni violencia”, escribió en su cuenta de Twitter la carta de Apruebo Dignidad, el diputado Gabriel Boric.

En tanto, entrevistado por radio ADN, el candidato del Frente Social Cristiano, José Antonio Kast, dijo que “lo dejo como un hecho humano, veo que hay gente celebrando, para la familia es doloroso, nosotros estamos en estos cierres de campaña y es mirada a futuro”.

Junto con descartar asistir a los funerales, pues tratarse de un acto privado, agregó que “yo no conocía a la Lucía Hiriart, no soy cercano a la familia, no tengo un vínculo, claro algunos van a querer hacer un hecho político”.

Los cierres en Biobío

En lo referido a los cierres de campaña, quienes apoyan a la carta de



LOS SEGUIDORES de Gabriel Boric se concentraron en el Parque Laguna Grande en San Pedro de la Paz.

Habrá atención preferente

para adultos mayores, personas con discapacidad visual, con movilidad reducida, embarazadas o grupos de riesgo.

Evitar las aglomeraciones

Una vez emitido el voto los electores tendrán que hacer abandono inmediato del local de votación.

Apruebo Dignidad se reunieron en el Parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz.

Junto con un acto artístico, en el lugar estuvieron presente buena parte de las autoridades políticas de la provincia de Concepción que lo apoyan, desde el Frente Amplio, el conglomerado Chile Digno y representantes de los partidos de la ex Concertación.

En horas de la tarde, también se efectuó un banderazo en Concepción y hubo trabajo puerta a puerta.

En el caso del candidato del Frente Social Cristiano, el acto principal



AUNQUE TUVIERON un cierre regional en Los Ángeles, en Concepción los adherentes de José Antonio Kast tuvieron un “mujerazo”.

se realizó en Los Ángeles. No obstante, a la misma hora que los adherentes de Boric se reunían en San Pedro de la Paz, en Plaza España se desarrollaba un “mujerazo” en apoyo al ex diputado gremialista.

Con los cierres de ayer, se bajó el telón del período de campaña, por lo que ya no se podrá efectuar llamados a votar por ninguna de las dos opciones.

De hecho, el trabajo de los comandos ahora se centra en la búsqueda de apoderados de mesa que aseguren, desde su vereda partidaria, el normal funcionamiento del proceso de este domingo, el mismo

que se extenderá hasta las 18 horas.

En ese sentido, las autoridades han insistido en que los locales de votación serán los mismos que en noviembre pasado y respecto a las medidas sanitarias, se ha insistido en concurrir a las urnas con mascarillas, distancia física de al menos un metro y desinfección constante de manos.

También se recomienda que cada elector lleve su lápiz pasta azul, en caso contrario se le proporcionará uno debidamente sanitizado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

Política

Su cargo durante la dictadura

Tuvo el cargo de primera dama donde, entre otras cosas, fundó Cema Chile.

Estrecha relación con Contreras

Fue conocida su estrecha relación con el ex director de la Dina, Manuel Contreras.

Equipo Política y Ciudad
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando en distintos lugares del país, incluyendo Biobío, los comandos políticos se aprestaban a un cierre de campaña la noticia de la muerte de Lucía Hiriart, viuda del dictador Augusto Pinochet, sorprendió a todos.

Según las informaciones que se conocieron, pasadas las 15 hora de ayer, la mujer de 99 años falleció como consecuencia de complicaciones respiratorias, mientras se encontraba en casa de uno de sus hijos en La Dehesa.

En la Región, y desde las diferentes veredas, hubo opiniones y reflexiones en torno a la muerte de la viuda del dictador.

“Hoy Lucía Hiriart puede ser velada y sepultada junto a sus seres queridos. En cambio, en nuestro país miles y miles de chilenos claman por verdad justicia y reparación, porque aún no saben donde están aquellos seres queridos que por pensar distinto fueron perseguidos y pagaron con su vida por establecer un país justo y bueno para todos”, comentó el diputado del Distrito 20 y senador electo, Gastón Saavedra.

Por su parte, el senador Alejandro Navarro, sostuvo que con el fallecimiento de Hiriart ni implica la desaparición de “la estela de muerte, represión y horrores que la dictadura de Pinochet dejó en la historia y en el presente de Chile”.

El diputado del PEV, Félix González, manifestó que “muere uno personaje de las páginas más oscuras de la historia de Chile, una cómplice de la violaciones a los Derechos Humanos. Sabemos que su relación con Manuel Contreras y la Dina. Muere en completa impunidad, producto del machismo de esos años, en que los liderazgos oficiales lo tenían hombres”.

El diputado electo, Eric Aedo (DC), recordó el tiempo en que, como seremi de Bienes Nacionales, se inició la recuperación de los inmuebles que fueron traspasados del Estado a Cema Chile, la fundación que presidía Hiriart. Como se recordará, esa tramitación partió en Concepción que la casona de 5 mil metros cuadrados de terreno que se encuentra en el Parque Ecuador.

DIFERENTES REACCIONES HUBO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

El fin de época en Chile: a los 99 años muere Lucía Hiriart



LA MUJER DE 99 AÑOS murió en la casa de uno de sus hijos en La Dehesa.

Desde los sectores del progresismo criticaron la impunidad que benefició a una de las figuras más controversiales de nuestra historia. Al cierre de esta edición no existía pronunciamiento de los representantes de la derecha política.

FRASE

“Muere en completa impunidad, producto del machismo de esos años, en que los liderazgos oficiales los tenían hombres”.

Félix González, diputado PEV del Distrito 20.

“Es el término de una época oscura, donde las autoridades políticas abusaban del poder en beneficio personal”.

Eric Aedo, diputado electo de la DC y ex seremi de Bienes Nacionales.

“Ella y su marido serán recordados en la historia de Chile por el daño y horror al que sometieron al pueblo”.

María Candelaria Acevedo, diputada electa del PC en el Distrito 20.

“Es el término de una época oscura, donde las autoridades políticas abusaban del poder en beneficio personal”, dijo Aedo.

La diputada electa, María Candelaria Acevedo (PC), a través de su cuenta de Instagram, dijo que “se

fue en completa impunidad. Ella y su marido serán recordados en la historia de Chile por el daño y horror al que sometieron al pueblo”.

Entre los jefes comunales de la provincia de Concepción, consultados por este medio, solo el alcalde de Chi-

guayante, Antonio Rivas, se refirió a la muerte de Hiriart. “Los cristianos creemos en la resurrección y en la misericordia divina. A todos nos llegan la muerte, aún cuando han sido responsables de la muerte de otros. Yo no hubiera escogido su forma de vivir”, dijo escueto el jefe comunal.

Cabe precisar que pese al intento de este medio por contar con opiniones de dirigentes y parlamentarios de la derecha política en la Región, al cierre de esta edición, no habíamos tenido ninguna respuesta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Pablo Alarcón, arquitecto

“La llegada de la variante Ómicron a Chile provocará un aumento de contagios en el país, por lo que sólo queda cuidarse, pero lamentablemente la locura de las compras navideñas hace que nos olvidemos del real peligro que representa la pandemia, lo que es preocupante”.

¿Qué es la Atrofia Muscular Espinal?

La AME es un grupo de trastornos de las neuronas motoras (células motoras).

¿Qué hace Zolgensma?

El tratamiento genético, cuando se realiza de manera precoz, ha demostrado mejora en la supervivencia, disminución de internaciones y de asistencia respiratoria mecánica.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La pequeña tobecina Emilia Pérez hoy conmueve a toda la comunidad. La Atrofia Muscular Espinal (AME) detectada hacía imperativo que fuera tratada con Zolgensma, el medicamento más caro del mundo, cuyo valor puede sobrepasar los \$2.000 millones.

En ese contexto, diciembre era clave, ya que al cumplir dos años, acceder a este fármaco no habría servido de mucho. Es por ello que se realizó una campaña que con mucho esfuerzo logró recaudar no más del 12% de lo que se necesitaba. Entonces vino el “milagro de Navidad”.

“Emilia logró inyectarse con Zolgensma finalmente. Fue gracias al aporte de Novartis (farmacéutica), el Ministerio de Salud y Fame Chile, que agrupa a familias con hijos o personas que padecen esta enfermedad”, explicó el papá de la menor, Ricardo Pérez, muy contento desde un recinto de salud en Santiago.

Fue el jueves de la semana pasada, a eso de las 21 horas, cuando Emilia recibió el suministro.

“El ministro de salud, Enrique Paris, se comunicó con nosotros y se manifestó muy preocupado. Otros cuatro niños también recibieron la ayuda”, contó el papá. Por ello agradeció a todos los que han apoyado a Emilia durante la campaña, especialmente a los tobecinos, quienes han organizado numerosas actividades de recaudación.

“El dinero que hemos recibido está siendo destinado a todos los cuidados y tratamientos paliativos que debe realizarse mi hija. Esto no termina con la dosis de Zolgensma. Es un largo camino, uno que es bastante caro. En un día puedes gastar fácilmente \$1 millón en exámenes. Ahora, estima-



FOTO: CEDIDA

SU FAMILIA AGRADECE LA AYUDA RECIBIDA

Tomecina Emilia logró acceder al remedio más caro del mundo

Diciembre era el plazo para suministrarse Zolgensma, por lo que se realizó una campaña contra el tiempo. Sin embargo, no lograron llegar a la meta de casi \$ 2 mil millones. El fármaco fue adquirido gracias a Novartis, el Ministerio de Salud y Fame Chile. Hoy se busca legislar al respecto.

mos que en un año vamos a tener que desembolsar más de \$80 millones”, aclaró Pérez.

Legislación

De ahí que esta extraña condición que padecen los menores de edad es clave que sea parte de la Ley Ricarte Soto, hecho que no se ha podido concretar a la fecha.

La diputada del Distrito 20, Francisca Muñoz (RN), junto a otros parlamentarios, ingresaron un proyecto de resolución hace un tiempo.

El objetivo de la iniciativa era solicitar al Presidente, Sebastián Piñera, y al Ministerio de Salud que diseñen un plan de ayuda económica para que esta enfermedad sea cubierta mediante un subsidio al

medicamento mencionado, considerado el más caro del mundo.

“La idea es no dejar abandonadas a las familias que deben reunir una cantidad de dinero que sobrepasa con creces sus capacidades económicas lo cual hace más crítica aún la situación de tener un ser querido enfermo y no tener recursos para ayudarlo”, declaró la diputada Muñoz en aquella oportunidad.

Es por ello que Ricardo Pérez, espera que la Atrofia Muscular Espinal sea considerada oficialmente en el sistema para que ninguna familia más pase por el nivel de incertidumbre y angustia que ellos pasaron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PUES YA HABRÍA CONTAGIO COMUNITARIO AL MENOS EN UNO DE LOS 30 INFECTADOS CON LA CEPA

Especialistas advierten que Ómicron ya podría estar presente en Biobío

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

En la última jornada la autoridad sanitaria informó un total de 1.520 casos nuevos de Covid-19, 8.765 activos y un acumulado en sólo tres semanas de 30 casos de la variante Ómicron, infectados que dejan en claro que, a pesar que existe una baja de casos al comparar esta semana con la anterior, la pandemia sigue.

La Región, en tanto, registró 248 casos nuevos, 16,3% de los infectados del país y, una positividad día de 3% y 4% semanal, muy superior a las cifras nacionales de 1,99% y 2,47% respectivamente. Además, la seremi de Salud, Isabel Rojas, detalló que la zona cuenta con 1.494 activos, la mayoría en Coronel con 197 confirmados a Covid-19 que tienen el poder de contagiar, Concepción 196 y Los Ángeles con 198 casos.

Ante el panorama epidemiológico de Biobío y la confirmación de la Omicron en el país, Ignacio Silva infectólogo y académico de la Facultad de Ciencias Médicas de Universidad de Santiago de Chile (Usach), afirmó que “viendo el comportamiento de la variante Omicron en otros países y sabiendo que ya, es muy probable que haya circulación comunitaria en el país, no es de extrañar que ya existan casos en todas las regiones y que no se hayan identificado”.

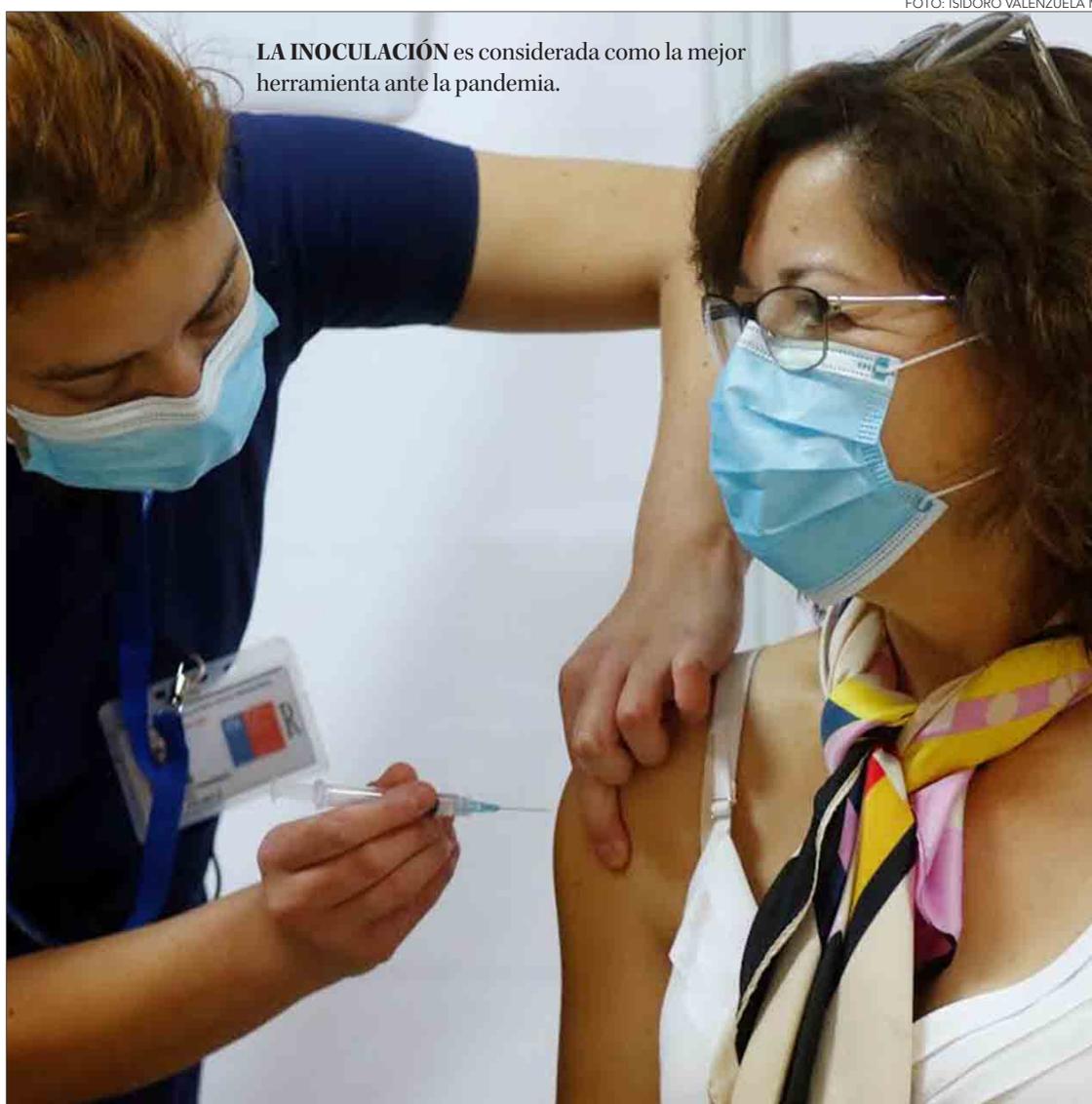
La teoría de Silva no es descartada por la Seremi de Salud, pues puede suceder igual que con la Delta que hasta que se confirmó el primer caso de la Región 18 de agosto de este año, en una mujer de Tucapel, siempre se dijo que no se podría asegurar que no existiera la cepa, sino que simplemente no se había detectado, a pesar que se realiza secuenciación genómica al 100% de los casos positivos en viajeros, 5% de los positivos de la Región y de 10% a 15% de los casos con enfermedades respiratorias graves.

El infectólogo agregó que si bien la secuenciación genética de los casos positivos ha mejorado, sigue siendo baja en el país. “Todavía no tenemos la capacidad de identificar todas las variantes que están circulando en un momento dado. Existe la posibilidad que en Biobío ya haya circulación de esta variante y que se detecte pronto, tal como ha sucedido en Europa donde es dominante”, dijo.

Plan de fiestas

Compras de Navidad, celebracio-

La Región tiene el 16% de los casos nuevos registrados en el país. Gobierno da a conocer nueva campaña “No invites al Covid” y no descarta inoculación de una cuarta dosis.



LA INOCULACIÓN es considerada como la mejor herramienta ante la pandemia.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Mañana a las 05.00 horas

avanza a Apertura Inicial Yumbel, único cambio informado por el Minsal para la Región.

nes de fin de año y vacaciones de verano, podrían aumentar la posibilidad de contagios. Por eso el Ministerio de Salud dio a conocer el plan llamado “No invites al Covid” que tiene como propósito prevenir brotes, principalmente, familiares pues son los que lideran en más de 76% en infectados múltiples, principalmente, porque las personas relajan las medidas de protección cuando se encuentran con sus familiares.

La subsecretaria de Salud Pública, María Teresa Valenzuela, dijo que el plan se basa en mejorar la comunicación de riesgo; en el testeo trazabilidad y aislamiento, fiscalización de normas sanitarias y del pase de movilidad, además del fortalecimiento de la acción interministerial como es el trabajo que realizan con Sercotec en las ferias navideñas.

“Gracias a la campaña de vacunación, estas fiestas podremos disfrutarla con más compañía y mayores libertades, lo que también requiere, mayores responsabilidades en el autocuidado”, dijo Valenzuela y recordó a la comunidad que el país ya presenta casos de Omicron.

Precauciones que se deberán tener no sólo en las fiestas, sino también durante las elecciones del domingo en las que están habilitadas para vo-

tar más de un 1.300.000 personas, quienes deberán mantener distancia física de al menos un metro, uso de mascarilla, llevar su propio lápiz azul y alcohol gel.

Cabe destacar que un informe del medio británico The Economist indicó que ante la alta adhesión de la campaña de vacunación, que a nivel país es de 91,7% de la población objetivo con esquema completo, cifra que en la Región es de 93,7%, además de 850.913 personas con dosis de refuerzo en Biobío y sobre 9.000.000 en Chile.

El ministro, Enrique Paris, dijo que el informe refuerza que “estamos bien preparados contra esta cepa (Omicron), tenemos la seguridad para todas aquellas personas que vayan a votar este fin de semana”.

La autoridad no descartó la inocu-

Calendario Dosis de Refuerzo



Viernes 17

Personas vacunadas con esquema completo hasta el 16 de agosto

De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

12 años o más

Calendario actual



Viernes 17

Primera dosis niños de 3 a 5 años

Primera dosis personas con 3 años o más**

Segunda dosis

a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la primera dosis.

Vacunación embarazadas

a partir de las 16 semanas de edad gestacional.***

Vacunación escolar

niñas y niños entre 6 y 11 años.

* Lista completa en www.minsal.cl/calendario-de-vacunacion-masiva-contra-covid-19

**Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponde de acuerdo a edad y disponibilidad.

***Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

lación de una cuarta dosis si, luego de seis meses de la tercera, se comprueba que hay una caída en la inmunidad, aseguró que están preparados con personal y dosis para realizar un eventual proceso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CEDIDA SEREMI DE ENERGÍA



SUBSECRETARIO de Energía dio a conocer el beneficio para dueños de taxis y colectivos de la Región del Biobío.

SEGUNDO LLAMADO INCORPORÓ A CONCEPCIÓN

Energía llamó a taxistas penquistas a sumarse a la electromovilidad

Con el propósito de alcanzar la carbono neutralidad de aquí al 2050, dueños de transporte podrán acogerse a beneficio, a través de bono de \$8.000.000 para adquirir un vehículo eléctrico. Medida busca disminuir la contaminación y, de esta forma, mejorar el medioambiente.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La Estrategia Nacional de Electromovilidad del ministerio de Energía contempla que al año 2035 el 100% de las ventas de vehículos livianos, medianos, de transporte público (buses, taxis y colectivos) y maquinaria móvil mayor (camiones de extracción y maquinaria pesada de minería) sean cero emisiones.

En ese sentido ayer, el ministerio informó que el Estado entregará un cofinanciamiento de \$8.000.000 para los recambios de taxis básicos o colectivos por otros eléctricos, cuyo costo total alcanzaría los \$14.000.000.

La medida que, además, contempla la compra e instalación de un cargador eléctrico domiciliario para cada uno de los solicitantes del programa, beneficiará a cerca de 150 taxistas y colectiveros, de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y Coyhai-

Se espera que al año 2035

en el país toda venta de vehículos sean 100% eléctricos. En Biobío hay 160 en dicha modalidad.

que, junto a sus respectivas conurbaciones.

Ampliar beneficio

El programa "Mi Taxi Eléctrico", implementado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, que en su primera versión benefició a 50 taxis de la Región Metropolitana, esta vez amplió su cobertura en línea con las metas del gobierno con la electromovilidad de aquí al 2050.

"En Chile el 99% de los combustibles que usa el transporte público y privado proviene de fuentes fósiles importadas y contaminantes. Por eso es fundamental incorporar la electromovilidad hoy en nuestro país. Sabemos que esta tecnología nos permitirá reducir cerca del 20% de nuestras emisiones para alcanzar nuestra carbono neutralidad", comentó el subsecretario de Energía Francisco López.

En el caso de la Región del Biobío, actualmente son más de 160 los vehículos eléctricos que están en

operación y, en ese sentido, "a través de este programa que hoy (ayer) lanzamos en Concepción, esperamos seguir avanzando, como también en las metas ambientales, por lo que invitamos a todos los dueños de taxistas y colectivos ingresen en la página www.mitaxielectrico.cl y puedan participar de nuestro programa", destacó el subsecretario López.

Agregó que "en cuanto a la energía que ocuparán los vehículos, esta es renovable y generada en el país, por tanto es un círculo virtuoso, es decir, generación de energía renovable, independencia energética y permite avanzar en la descontaminación. Respecto a los costos, los beneficiados en el primer llamado comentaron que gastaban sobre los \$300.000 en combustible y hoy ese costo es cercano a los \$60.000".

Por su parte, el seremi de Energía del Biobío, Christian Coddou, manifestó estar muy contento, ya que los taxis y colectivos de la zona

podrán alcanzar la carbono neutralidad en los plazos que estimó el gobierno.

En tanto, el presidente de la Asociación de Taxis de la Región, Richard Montecinos, sostuvo que el gremio viene desde hace un tiempo planeado cambiarse a la energía eléctrica, ya que de esta forma ayudarán al planeta y a la descontaminación del país.

"Nuestra idea es estar a la vanguardia de toda la modernización, sobre todo en regiones, y para ello creamos una mesa de trabajo para seguir fortaleciendo la iniciativa. Si bien, el costo es algo que nos complica, vamos a ir viendo con las empresas y el gobierno cómo financiar el resto de los fondos, pero creemos que en un plazo de dos años podremos ser parte de la electromovilidad", indicó el dirigente gremial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Hilda Campos, profesora.

“Cerrando el año en forma positiva en lo sanitario pero con la interrogante sobre las nuevas cepas y el plan de vacunación. Lo mejor es cuidarnos entre todos y mantener controlada la pandemia”.

CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO SE REFIRIÓ A LOS ÉNFASIS Y DESAFÍOS

Ley de Responsabilidad Fiscal y su rol para enfrentar futuras crisis en Chile

Se busca regular mejor la deuda pública, dar mayor flexibilidad y profundizar la transparencia de la normativa fiscal, con miras a consolidar nuevos ahorros que entreguen respaldo frente a posibles shocks.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El 7 de diciembre de 2021 la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el Proyecto de Ley que “Modifica la ley N° 20.128, sobre responsabilidad fiscal”. En virtud de lo anterior, la iniciativa comenzará a ser discutida en el Senado.

En opinión del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), dicha iniciativa constituye un avance para el fortalecimiento de la institucionalidad fiscal, en tanto permitirá a las autoridades correspondientes contar con mejores herramientas para resguardar la sostenibilidad de las finanzas públicas de largo plazo y con reglas claras para la convergencia fiscal posterior a cuando ocurran desvíos respecto de las metas. A la vez, el proyecto avanza en mejorar los estándares exigibles en materia de transparencia, rendición de cuentas y de seguimiento de las metas de política fiscal.

“Sin perjuicio de los avances reseñados, el Consejo, en cumplimiento de su mandato de contribuir al manejo responsable de la política fiscal, hace presente que considera relevante evaluar la posibilidad de introducir ajustes y mejoras para complementar el alcance y favorecer tanto la implementación como los resultados del proyecto en materia de responsabilidad fiscal”.

Por otra parte, esta iniciativa, en opinión del Consejo, podría ser una oportunidad para fortalecer elementos adicionales de la institucionalidad fiscal chilena que el proyecto no aborda.

En cuanto a los contenidos específicos del proyecto, el CFA recomienda evaluar ajustes relacionados con clarificar y especificar los roles y responsabilidades del Consejo Fiscal Autónomo en el contexto del seguimiento de la regla dual y de la activación de cláusulas de escape. Robustecer la regla dual y la regulación sobre cláusulas de escape, y formular precisiones específicas en el contenido del proyecto de ley.



FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

Precisiones específicas del Proyecto de Ley

El CFA considera recomendable fortalecer la regulación de los Informes Financieros, contemplando la exigencia de elaborarlos en toda iniciativa legislativa emanada del Poder Ejecutivo, identificando sus efectos en ingresos, gastos o en operaciones bajo la línea. Inclusive debiesen elaborarse estos informes cuando los proyectos no tengan impacto fiscal, lo que el mismo docu-

mento debiere explicitar.

También aconsejan ajustar el horizonte temporal de análisis en casos de proyectos que mantengan implicancias fiscales de largo plazo, para que sea consistente con su naturaleza, y especificar que dichos informes deben ser remitidos al Congreso Nacional con antelación a la cuenta del proyecto de que se trate.

Prepararse para nuevas crisis

La directora de Programas Avance Facultad de Ingeniería y Tecnología USS, Caroll Francesconi, destacó que el Gobierno presentara este proyecto para modificar la Ley de Responsabilidad Fiscal con el objetivo de regular de mejor forma la deuda pública, mayor flexibilidad y profundizar la transparencia de la normativa fiscal.

“Lo anterior importante, porque apunta a consolidar nuevos ahorros que permitirán entregar un respaldo frente a posibles nuevas crisis y así evitar aumentar las tasas de interés y precios, por la inflación sostenida. Por lo anterior, la

propuesta busca entregar a nuestro país un resguardo por medio del ahorro para hacer frente a shocks futuros”.

Dentro de las principales modificaciones, Caroll Francesconi destacó el reforzar la regla fiscal de un ancla explícita en la posición financiera neta del Gobierno Central. Por otro lado, el entregar mayor flexibilidad a la regla fiscal en periodos o etapas de estrés. Y el potenciar la transparencia de la normativa fiscal aumentando la frecuencia y el detalle de la publicación de metas y avances en la materia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

BOSQUES DE LA Región forman parte de la riqueza natural del Biobío.



Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

VARIOS INVOLUCRAN AL BIOBÍO

Leyes ambientales: lo que queda pendiente para el 2022

En materia medioambiental el próximo Congreso tendrá varios temas que resolver.

Falta poco más de tres meses para el cambio de Gobierno y, con ello, la instalación de un nuevo Congreso. Sin embargo, en materia legislativa hay 15 proyectos sobre temas medioambientales y de aguas en diferentes trámites legislativos.

Cada uno de los proyectos están apuntados a el resguardo del medioambiente basado en la sostenibilidad y sustentabilidad.

La idea de los parlamentarios que han generado cada una de estas propuestas en resolver las interrogantes que se han planteado en tiempos donde el cambio climático se ha tomado la agenda nacional. Según dicen los especialistas, hay dos de esos proyectos de ley que serán prioritarios para el Ejecutivo y el Congreso: la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y la ley de Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SBAP). De ellos, el único que tiene algunas posibilidades de aprobarse durante esta administración es la LMCC.

La LMCC -que busca establecer un marco jurídico y asignar responsabilidades específicas a públicos para la mitigación y adaptación al cambio climático en el contexto de la meta de carbono neutralidad a 2050- tiene suma urgencia y va en su

15

proyectos medioambientales y económicos del actual Congreso pasarán a decidirse en la Cámara de Diputados y el Senado que se instalarán en marzo próximo.

segundo trámite constitucional en la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados.

Biobío involucrado

Dentro de las 15 mociones, hay varias que se vinculan a la Región del Biobío como, por ejemplo, la recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para incorporar criterios de prevención de incendios forestales. Al ser una Región altamente productiva en materia forestal, la recuperación del bosque nativo pasa a ser una prioridad. Hoy, la iniciativa se encuentra en su primer trámite constitucional en la Cámara Baja.

Considerando los diferentes conflictos medioambientales que existen en la Región, la iniciativa para exigir Resolución de Calificación Ambiental a los proyectos evaluados o aprobados, representa suma

importancia. Esta moción está instalada en el Senado en su primer trámite constitucional.

Por último, aparece la iniciativa para someter a la evaluación de impacto ambiental todos los proyectos de desarrollo o explotación forestal que está en el Congreso desde el 18 de abril de 2018 y que está en su primer trámite constitucional en el Senado.

“Hay muchísimas mociones parlamentarias, como nunca, pero desde el punto de vista estructural, uno identifica a estos como los dos más estructurales que hoy están en tramitación legislativa. Aunque ninguno de los dos proyectos va a ver la luz durante este período presidencial”, afirma el exministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

“Mi Taxi Eléctrico” permitirá cambiar colectivos básicos

El Subsecretario de Energía, Francisco López, visitó la Región del Biobío para ser parte del lanzamiento del programa “Mi Taxi Eléctrico” 2021-2022, el cual tiene como objetivo que los dueños de taxis y colectivos puedan hacer el recambio de sus vehículos a combustión interna por otros 100% eléctricos.

Recientemente, el Ministerio de Energía lanzó la Estrategia Nacional de Electromovilidad, que tiene como meta que al 2035 el 100% de las ventas de vehículos livianos, medianos, de transporte público (buses, taxis y colectivos) y maquinaria móvil mayor -que incluye camiones de extracción y maquinaria pesada minera- sean cero emisiones.

El lanzamiento del Programa “Mi Taxi Eléctrico”, que esta semana abrió sus postulaciones en su segunda versión, espera lograr a nivel nacional, el recambio de al menos 150 taxis y colectivos de combustión interna por tecnología 100% eléctrica, en línea con las metas del Gobierno con la electromovilidad.

“Este segundo llamado del programa nos motiva a seguir trabajando para impulsar la electromovilidad en todo nuestro país, porque a través de él los conductores

El Estado entregará cofinanciamiento de \$8.000.000 para el recambio de un taxi básico o colectivo urbano por uno eléctrico.



Segundo llamado sólo contempla

la renovación de taxis y colectivos urbanos en las ciudades de Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia y Coyhaique.

podrán reducir sus costos y a nivel nacional disminuir la contaminación de las ciudades. Por eso, invitamos a todos los interesados en Concepción a ser parte de esta instancia”, explicó el Subsecretario de Energía, Francisco López. (JOP).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

44.057 trabajadoras y trabajadores reciben IFE laboral en el Biobío

Una buena noticia para el Biobío llegó de la mano de la cifra entregada por Sence sobre la cantidad de personas que está recibiendo el IFE Laboral en la Región.

Así lo informó, el director regional del Sence Biobío, Óscar Aliaga, al confirmar la extensión de los plazos de postulación y destacar que regionalmente un total de 44.057 personas ya reciben el beneficio estatal.

Explicó, que el periodo de postulación del beneficio se amplió hasta el mes de marzo de 2022, manteniendo los mismos requisitos de acceso y montos mejorados para grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad, y asignatarios de pensión de invalidez). Adicionalmente a ello quienes resulten beneficiarios en noviembre y diciembre de 2021, recibirán hasta 3 meses de pago del subsidio.

El IFE Laboral es un incentivo para que los trabajadores, previamente cesantes, se empleen formalmente, otor-

gándoles directamente un subsidio por la nueva relación laboral que se inicia.

El beneficio entrega montos de hasta \$200 mil en el caso de hombres entre 25 y 55 años, y hasta \$250 mil para mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad, y asignatarios de pensión de invalidez.

“Esperamos que, en el auge de la temporada agrícola, de la

apertura del comercio, de los restaurantes, la gastronomía, la construcción, que son los sectores que más están apostando al empleo, se sumen otros, especialmente de las pequeñas y medianas empresas para que contraten más trabajadores”, dijo la autoridad, de ahí nuestro llamado a postular a las personas que se hayan empleado formalmente luego de haber estado cesantes”, indicó Aliaga.



19 DICIEMBRE
CHILE DECIDE 2021

SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

TE ACOMPAÑAMOS DURANTE TODA LA TARDE CON PROGRAMACIÓN ESPECIAL

13:00 NUESTRA PAUTA
15:00 ABOGAROCK
16:00 REDES
17:00 CUESTIÓN DE ANÁLISIS
18:00 NUESTRA PAUTA
19:00 MEDIOS UDEC

#CHILEDECIDEXMEDIOSUDEC

tvu Radio Udec 95.1 Diario Concepción LA DISCUSIÓN

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Migue Granados, conductor de TV

“La forma para que todo esto pueda controlarse de la mejor manera es tratando de mantener distancias, cuidarse y no exponerse innecesariamente. No hay que subestimar esto”.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Sinfónica y Coro UdeC entregan su primer regalo musical de Navidad hoy en el Ester Roa

En una tradición que podrá retomarse esta tarde con relativa normalidad, la Orquesta Sinfónica y el Coro de la UdeC se presentarán hoy, a las 19 horas en el Ester Roa, con su concierto de Navidad.

El año pasado, por razones sanitarias, la presentación no se llevó a cabo físicamente, pero sí se realizó un recital online con un repertorio ad hoc para esta celebración. En esta oportunidad, el programa que

dirigirá el maestro Mika Eichenholz incluirá obras de compositores como George Bizet con L'Arlésienne Suite N°1; de Tchaikovsky Suite N°1; la Sinfonía N°5, op 67 en do menor de Beethoven y, el infaltable, Messiah de George Frederic Händel. Además, como es tradicional se efectuará de un recorrido por villancicos y melodías alusivas a estas fechas.

La capacidad máxima para el

concierto de hoy es de 5 mil personas, y las invitaciones, que se retiraban en las boleterías del Teatro UdeC y en el Punto de Cultura Federico Ramírez de la municipalidad de Concepción, ya se agotaron. Es obligatorio presentar el Pase de Movilidad al ingreso.

Para quienes no puedan asistir al estadio, el concierto también será transmitido por las redes sociales de Corcudec.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

MURAL “PRINCIPIO Y FIN” DE JULIO ESCÁMEZ

El hallazgo de una obra que llevaba décadas oculta

Entre 1970 y 1972 el reconocido artista local Julio Escámez pintó en las paredes de la municipalidad de Chillán el mural “Principio y fin”. Tras el golpe militar, ese trabajo fue cubierto por otras superficies quedando oculto, olvidado. Sin embargo, su familia, que hace poco inició una fundación a su nombre junto a Carlos Inostroza, reconocido arquitecto experto en patrimonio, recientemente consiguieron, luego de años de insistencia, probar que el fresco todavía se mantiene en el lugar.

“La etapa 1 fue analizar y encontrar un hallazgo, lo que fue exitoso. El mural existe, está vivo, todavía se conserva ahí, lo que no sabemos es cuánto. Para eso, tenemos que hacer un diagnóstico, que es la etapa 2, donde podemos hacer ventanas de sondeo más amplias, tomar muestras para laboratorio, hacer los exámenes de laboratorio y poder concluir cuáles son las capas que lo están



FOTOS: CEDIDAS

Arquitecto Carlos Inostroza, junto a la Fundación Escámez, pudieron confirmar que el trabajo sigue en las paredes de la municipalidad de Chillán. Para seguir con las labores y restaurarlo necesitan conseguir recursos.

LA IMAGEN DE LA OBRA y del hallazgo que se realizó hace pocas semanas en Chillán.

indicó que “están los planos de la intervención que se hizo en la década del '70. Se incorpora la loza, que en el fondo destruye la doble altura de ese espacio y la posiciona contra el mural, que está cortado en dos. Ahí ya hay un porcentaje de pérdida, que es menor. Eso pasó post golpe militar, donde también son tomadas las decisiones de cubrir el muro. Y eso es lo que vamos a investigar: con qué se cubrió, si se hizo o no con alquitrán, si se picó o no, si se ametralló o no. Todas las cosas que han ido quedando en la memoria oral de la comunidad de Chillán”.

recubriendo, tener un aproximado de cuánto se estima que puede conservarse abajo, nunca va a ser el 100% porque el muro ya tiene algunas grietas producto que es mixto, tiene albañilería.

Con eso, ya se tendría el proyecto para restaurarlo, que sería la etapa 3, la ejecución de la restauración”, dijo Inostroza.

Sobre por qué no se conservó adecuadamente, el arquitecto

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



#NosCuidamos

Juan Sebastián Verón, ex futbolista

“Hay que cuidarse, ser responsables. Es imprescindible mantener las medidas sanitarias más importantes, como el lavado frecuente de manos, uso de mascarilla y distanciamiento social. Tenemos que ayudar al personal médico, sobre todo para que esto no se siga propagando más”.

FOTO: MIGUEL BLANCO



BASKET UDEC SE IMPUSO A GIMNÁSTICO EN SU ÚLTIMO ENCUENTRO POR LA LIGA NACIONAL FEMENINA

Reaccionó a tiempo para darlo vuelta y cerró el Top 4 con una victoria

Campanil se sobrepuso a una bajísima primera mitad, donde se vio mal físicamente, con problemas defensivos y errático en ataque, y con mucha entrega logró quedarse con el partido por 66 a 60.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En su último encuentro ante Gimnástico Basket UdeC mostró las dos caras que exhibió en este Top 4. Una primera mitad muy errática, con problemas en ambos costados, tal como le pasó ante Sportiva Italiana en su única derrota, y un complemento donde corrió mejor la cancha, subió sus porcentajes y mostró gran entrega, como ante Escuela Alemana. Al final, ganó por 66 a 60 y cerró con gratas sensaciones la Liga Nacional Femenina.

El inicio fue malo para la UdeC, que partió 6-0 mostrando un juego pasivo en defensa y con errores en

12 triunfos

Y una derrota fue el registro final de la UdeC en el certamen. Su única caída fue en el Top 4.

ataque. Esa fue la tónica de los primeros minutos, donde Gimnástico controló el ritmo y el Campanil se veía muy errático en ambos costados: 14-3 era el marcador con cinco minutos por jugar.

El panorama no variaba mucho con el paso de los minutos, donde las auricielo acusaban el cansancio del exigente duelo previo ante Escuela Alemana. Al cierre del cuarto, Gimnástico ganaba 22-13.

El inicio del segundo cuarto no cambió mucho, con una UdeC fallando mucho en ataque -Dublo lucía 1 de 6 en triples, y el equipo 2 de 13-, y Gimnástico con buen porcentaje a corta y media distancia. Un

triple de Gallardo puso las cosas 26-18 para el elenco de la Región de Valparaíso, pero Abuyeres y Cousiño seguían dominando el juego.

La UdeC empezó a defender mejor, pero no podía capitalizar eso en ataque y acortar distancia. Al descanso la diferencia aumentó a favor de Gimnástico, que se imponía 39 a 26.

Gran reacción

El tercer cuarto fue lo mejor de la UdeC. Partió con una racha de 8-1 liderada por Yenichel Torres, quizás la mejor jugadora auricielo en el Top 4. Dublo también aportó anotando seis puntos seguidos las acer-

caron a tres (43-40), y ella misma marcó siete más (hizo 13 consecutivos) para quedar a dos, y un triple de Pérez le dio la ventaja al Campanil al cierre del parcial (50-49).

El último cuarto fue igualado, con constantes cambios en el liderazgo. Cousiño anotó un doble que puso arriba a Gimnástico 60 a 59 con menos de un minuto, y tras cartón Torres marcó una jugada de tres puntos decisiva para el desenlace. Luego, la UdeC hizo los últimos cuatro tantos desde la línea de libres y selló la victoria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LLEGA DESDE PUERTO MONTT

La revancha de Arnaldo Castillo: “Es mi casa, me identifico con este club”

Delantero paraguayo de 24 años fue oficializado como primer refuerzo de UdeC para 2022. “Mi objetivo es aportar goles y garra”, aseguró.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Tuvo ofrecimientos de varios otros clubes, pero se decidió por el Campanil, porque tiene una “espinna clavada”. Arnaldo Castillo firmó por UdeC y es la primera incorporación auricielo de cara a la temporada 2022.

“Muy contento por volver a casa. Me identifico con este club que me formó, por lo que esto para mi es una revancha. La sensación es de mucha felicidad y buena vibra”, dijo el atacante paraguayo de 24 años, agregando que “volver al complejo hace que se me vengan a la mente muchas cosas. Acá pasé varios años en las inferiores y el primer equipo, por lo mismo me pone muy feliz la oportunidad de defender otra vez estos colores”.

Revancha

Arnaldo le marcó al Campanil en la pasada temporada en el 2-2 del Chiquihue, pero no gritó de forma distinta el gol ni hizo algún festejo especial en “venganza” a un club donde no pudo tener las chances que él hubiese querido en el primer equipo. Ronald Fuentes fue quien le dio la oportunidad de debutar en el primer equipo el 31 de octubre de 2016 en la caída 0-1 vs Temuco en el Germán Becker. El delantero jugó 17 minutos en aquel duelo y tras la salida del DT, con Francisco Bozán nunca tuvo opciones de jugar y tuvo que salir a préstamo a Naval.

En el “Ancla” tuvo una ingrata temporada, ya que por bases podía jugar sólo un refuerzo extranjero y en el plantel también figuraba Luis Riveros, con quien rotaban. Aún así, en 13 partidos marcó 5 goles. Una vez finalizado ese torneo, Castillo volvió al Campanil, donde no fue considerado para el primer equipo por lo que nueva-

45

goles

ha marcado Arnaldo Castillo en su carrera. El paraguayo ha defendido cinco clubes desde su debut en 2016.

mente debió salir a préstamo. Esta vez, Fernández Vial, club recién ascendido a fue quien recibió a un atacante que en 22 partidos marcó 9 goles. A fin de año y otra vez sin oportunidades en un equipo auricielo que jugaría Copa Libertadores tras haber sido vicecampeón en 2018, Castillo se calzó la camiseta de Iberia, club en el cual es recordado con cariño. En los azulgranas, el paraguayo jugó dos años, marcando 10 goles en 23 partidos en su primera etapa y 12 conquistas en 20 encuentros en la segunda temporada.

En 2020 y ya desvinculado de UdeC, Castillo saltó a Primera B para defender a Puerto Montt. Con la camiseta de los “salmoneros”, el delantero jugó 32 encuentros, 18 de ellos como titular, anotando 10 goles y siendo uno de los máximos artilleros de la categoría después de Manuel López, Steffan Pino, Kevin Harbottle y Lionel Altamirano.

Por lo mismo y con lo cotizado que son los goles en toda categoría, UdeC fichó lo más rápido que pudo a un delantero que retornó feliz al Biobío, soñando con inflar redes en otra etapa de su carrera, mucho más experimentado y ya no siendo ese juvenil que soñaba con sumar minutos hace cinco o seis años. “Mi objetivo personal es aportar con goles y garra, seguir con lo que hice este año y que ojalá hagamos una muy buena campaña en lo grupal, consiguiendo todo lo que nos proponíamos. Tengo gran confianza en lo que se pueda hacer el próximo campeonato”, cerró Arnaldo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



DEPORTISTAS QUE FUERON PARTE DEL Nacional de Series Bajas, donde el CDE Inger fue protagonista.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro del ámbito del remo chileno la Región hace tiempo tiene un rol protagónico. En ese sentido, clave es el trabajo que realizan las diferentes instituciones como el CDE Inger, que tuvo un año lleno de logros y crecimiento.

Al buen nivel de nombres consolidados como Josefa Vila, César Abaroa y Felipe Cárdenas, se sumaron los excelentes rendimientos de sus categorías menores. En el Nacional de Series Bajas, Amanda Araneida Torres fue primera en el single infantil femenino, coronándose como la campeona chilena 2021. Luciano Montero Pérez y Tomás Muñoz Cichero fueron segundos en el 2x infantil masculino, y además ambos fueron citados por Bienvenido Front, head coach nacional, para participar de una concentración en el Centro Entrenamiento Olímpico de Curauma, del 2 de enero hasta el 12 de enero. Verónica Bascur y Josefa Ortiz también cumplieron una actuación destacada en el doble par.

En la categoría master el club igual logró buenos resultados. Gastón Llancafil fue campeón nacional en el 1x master C, mientras el 4- de Felipe Iribarra, Luis Riquelme, Patricio Gutiérrez y Mario Muñoz también tuvo un buen desempeño.

El 8+ logró un segundo lugar con Víctor Contreras, Carlos Neira, Alejandro Astudillo, Luis Riquelme, Rodrigo Cataldo, Felipe Iribarren, Gastón Llancafil y Tania Llancafil.

En este trabajo, también es fundamental la labor del cuerpo técnico, donde se desempeñan Francisco

INSTITUCIÓN TUVO UNA EXCELENTE TEMPORADA

CDE Inger y un año lleno de grandes logros

Junto con el buen rendimiento de sus valores más consolidados destacaron sus nuevas generaciones.

Citados para una concentración

Tomás Muñoz Cichero y Luciano Montero Pérez estarán en enero en Curauma.

Ruiz, Carlos Alarcón e Ignacia Fernández, protagonistas en el proceso de formación de una nueva generación de remeros.

En su serie adulta, cabe destacar que Josefa Vila, Felipe Cárdenas, Francisco Lapostol y César Abaroa participarán del Sudamericano de Asunción, en Paraguay, que será el último gran evento de la temporada. La cita finalizará el próximo 19 de diciembre, y se espera que tanto los nombres del CDE Inger como el resto de la delegación puedan lograr importantes resultados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Fernández Vial aseguró magia, goles y al fin recibió el trofeo 2020

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Tras las renovaciones de Kevin Harbottle y Claudio Rojas, el gran favorito de los hinchas aurinegros es Gustavo Gotti. El delantero de 28 años, más allá de los goles que marcó, estuvo a la altura desde su arribo al club a mitad de torneo y era prioridad para el club, y pese a que demoró un poco más de lo que hubiesen querido, Fernández Vial logró abrochar la renovación del argentino, que en 15 partidos con el "Almirante" anotó 5 goles.

Caso muy similar al de Fabián "Mágico" Espinoza, quien con 31 partidos jugados (26 de ellos como titular) tuvo la temporada con más continuidad de su corta carrera, anotando 4 goles. El volante formado en UdeC también logró acuerdo y seguirá en el club de cara a 2022, por lo cual los au-

rinegros, más allá de la partida del "Chirigüe" Sepúlveda, viven un proceso de renovación de plantel tranquilo y con varios de sus mejores jugadores, como Jeriberth Carrasco, Matías Avila y Gustavo Merino, entre otros.

En su poder

Tardó, pero llegó, aunque en realidad la debieron ir a buscar. Fernández Vial ya tiene la copa de campeón del título de Segunda División a disposición de todos los hinchas en la sede del club.

El trofeo fue entregado a inicio de año a Lautaro, cuadro que recibiría una réplica desde la Anfp tiempo después, lo que a raíz del castigo al propio "Toqui" no ocurrió. Así, aurinegros tienen una copa más en sus vitrinas.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO REMATE

En causa Partición de Bienes caratulada "BAEZ CON OPAZO" del Tribunal Arbitral de Derecho, arbitro abogado Hernán Octavio Silva Silva se ha fijado el remate para el día 4 de enero de 2022, a las 10.30 horas, el que se efectuará a viva voz, en Concepción, calle Rengo 444 interior, primer piso, sede del Tribunal Arbitral, mediante videoconferencia, plataforma zoom, con el siguiente ID de acceso: 875 8589 3944. Código de acceso: 494048, previa coordinación que deberán realizar los interesados vía correo electrónico a arbitrales@notariagarcia.cl. Siendo necesario para ello un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a Internet, con los elementos tecnológicos y de conexión y clave única, para efectos de una posible posterior suscripción del acta de remate, en caso de proceder. La subasta recaerá sobre el inmueble tiene asignado el Rol de Avalúo número 654-4 de la comuna de Concepción, y se encuentra inscrito a fojas 2019 N° 1337 del año 2000, Fojas 5989 N° 4854 del año 2012, Fojas 5613 N° 3584 del año 2018, Fojas 5697 N° 3665 del año 2018, Fojas 823 N° 789 del

año 2018, Fojas 5613 N° 4902 del año 2019, Fojas 132 N° 130 del año 2021, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto, en el estado que actualmente se encuentre. Mínimo para la subasta será de 6.621,81 UF, considerando el valor de la UF al 04.11.2021, monto en \$201.483.998 valor de la tasación pericial aprobada, pagaderos al contado dentro de los 5 primeros días hábiles al remate y deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable a nombre del Juez Partidor Hernán Octavio Silva Silva, cédula nacional de identidad 3.997.640-4. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista endosable a nombre del Juez Partidor, por \$20.148.400.- que deberán acompañarlo al Tribunal Arbitral y para su contacto deberá indicar correo electrónico y teléfono, con 48 horas antes de la subasta. Demás bases en el expediente señalado, el que se podrá consultar directamente en la sede del Tribunal Arbitral.

Se llama a los Socios del Grupo Habitacional Villa Universidad de Concepción a que acrediten su calidad de SOCIOS FUNDADORES entregando los documentos requeridos antes del 22 de enero 2022. Acuerdo tomado en Asamblea Extraordinaria el día 2 de diciembre 2021. Más información al mail: grupohabitacional.udec@gmail.com

Entretención & Servicios

Santoral: Lázaro

EL TIEMPO

HOY  **12/19**

SÁBADO  12/24 DOMINGO  13/24 LUNES  13/24

LOS ÁNGELES  10/26

RANCAGUA  9/28

TALCA  9/28

SANTIAGO  9/29

CHILLÁN  10/26

ANGOL  11/28

TEMUCO  10/26

P. MONTT  4/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CONCRITO		FACTORIA	REVOCADO	DEDILES IGUAL		CUBRIR DE ROCIO	VOZ MILITAR
CAPITAL QUITO							
LACRAR						SOL INCISION	
PAUSA				VICIO ALBINA			
OBRARAS		RIO MITICO	INTELIGENCIA	HABLA CHA		FORMAL ESTRIAS	
							AZUFRE ISLA CHILOTA
LUGAR DE TRILLA				1000 ACA EN CAOS	ALUMINIO VOCAL		GASA E
BEBIAN						LIEBRE AUSTRAL BARIO	
CONCEBIR					SITUAR		
CULTURA PERUANA					DIOS SOL ACUDIRIA		
SELKNAM				JORNADA HABILIDAD		FIN DE FOTO	
PRIMER TONO			ENVES Balsa SOLAR				
2.7182		L. GRIEGA TRAS CU		PALOTE TRAS ESE		CON TILDE 1000	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Redfarma	Ahumada
• Janequeo 197	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Av. Colón 200, Local 5	

SUDOKUS

FÁCIL

2		3		9		1	8	6
			3	4	8	2		
			6	1			4	7
4					7			5
	7	8	2	5			9	1
5	6			3	9	7		
6				2		5	7	8
1	5	7	4	8			6	2
	9	2		7	6	4		3

MEDIO

		1		6		5		2
						3		
				5			6	8
7								
4			6	9	7			
2			8				5	
				2			8	7
		5			1			
		7		8		6	9	

EXPERTO

		8	3	7				
7		1				5	9	
		4	5	1				3
		9		5		6		
2			9	3	1			
1		5	6					2
			1					
	1			2				9
6			7	8			1	4